



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE DERECHO

Resolución que Asigna las Pasantías Laborales en estudio jurídico BDO Chile

De: COMITÉ DE SELECCIÓN

Pasantía Laboral BDO

A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Santiago, 12 de agosto de 2016

Considerando:

Los antecedentes para la postulación a la pasantía a desarrollarse en el estudio jurídico BDO Chile.


Y que en sesión celebrada el día 12 de agosto de 2016 por el Comité de Selección, integrado por la Directora de Carrera, Sra. Macarena Rodríguez, el Director de Extensión y Relaciones Internacionales, Sr. Hugo Rojas, y el Director del Departamento de Procesal, Sr. Leonardo Moreno, se analizaron las postulaciones recepcionadas dentro del plazo establecido en las bases del concurso.

SE RESUELVE:

1. Asignar las Pasantía Laboral a desarrollarse en estudio jurídico BDO Chile, al siguiente alumno:

Francisco Vitta Urrutia

Comuníquese.



Macarena Rodríguez
Directora de Carrera



Hugo Rojas
Director de Extensión y Relaciones Internacionales



Leonardo Moreno
Director de Departamento de Derecho Procesal